Laguna Blanca, 10 de abril de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 259

VISTOS:

La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO MEDIO TRANSPORTI		
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULOS MUNICIPALES, CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53	

MOTIVO:

Viaja el día lunes 10 de abril de 2023 a las 18:40 horas, hasta el Puesto El Mosco, con el propósito de realizar el traslado de la Directora de DIDECO doña Carola Ampuero y el funcionario de SECPLAN don Ángel Morales.

Posteriormente regresan a la municipalidad de Laguna Blanca.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
10	ABRIL	2023	0-		
				TOTAL	0

	3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuen		
Planta	ACTIVITY OF THE PROPERTY OF TH		
Х	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.		
Contrata			
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
Educación			
	Rendición gastos.		

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG/RAVB/cls

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Decreto comisión terreno

1 mensaje

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

10 de abril de 2023, 18:39

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos,

Por favor, solicito decreto de terreno para Puesto el Mosco.

Conduce German Castro Carola Ampuero - Angel Morales

Salida 18:40

Muchas gracias,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. *Dejemos de destruir la tierra que nos da vida norimir este comeo electrónico, piensa si es necesario haceño. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.